

INFORME DE COMISARIO

"UNIDAD DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA UNIENDIG S.A."

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **"UNIDAD DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA UNIENDIG S.A."**

ANTECEDENTES

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, de la **"UNIDAD DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA UNIENDIG S.A."**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Se ha obtenido de la administración la información de las operaciones, registros y notas necesarias. Así mismo, se ha revisado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados, los cambios en el patrimonio (capitalización) y de flujos de efectivo (pagos pendientes). La responsabilidad de esta comisaría es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en esta revisión.

La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable sobre los balances y precautelar exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados.

RESULTADOS

PRIMERO. Considero que esta revisión provee una base razonable. La compañía en el año 2014 ha generado movimientos económicos positivos, los cuales han generado un superávit en el periodo.

SEGUNDA. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones iniciales, los cambios en el patrimonio (capitalización) y los flujos de efectivo y aplicación de las NIIF.

TERCERA. ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS POR EL AÑO 2014:

La compañía, durante el período comprendido entre octubre al 31 de diciembre de 2014, obtuvo una Utilidad Operacional del período de USD \$ 1,961.70 ; valor del cual procede realizar las siguientes deducciones: Impuesto sobre la Renta de USD \$ 431.57 , después de lo cual se obtiene una Utilidad Neta para Accionistas de USD \$ 1,530.13

Los resultados obtenidos guardan íntima relación y veracidad con los registros contables, en especial, con los referentes a ingresos y egresos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Pese a la difícil crisis económica del país, factor que afecta a las actividades comerciales, es de afirmar en términos generales que, la compañía **"UNIDAD DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA UNIENDIG S.A."** , mantiene una solvencia económica y financiera.

Del análisis y exposición que antecede, en especial por cuanto el suscrito comisario ha ceñido su actividad a las normas legales vigentes, es del caso concluir que:

1. La administración en el transcurso del ejercicio analizado ha dado cabal y fiel cumplimiento a lo dispuesto en las resoluciones de las juntas generales de accionistas, a los estatutos de constitución y a la Ley.
2. En la contabilidad de la compañía se aplican todos y cada uno de los principios de contabilidad generalmente aceptados; así como la aplicación de las normas legales pertinentes.
3. La administración procura un esmerado cuidado de los activos y pasivos de la compañía; caja y cartera.
4. Los resultados obtenidos son verídicos y verdaderos, sin lugar a pensar que existan errores que puedan inducir a dudas o a una sobredimensión de los mismos.
5. La compañía registra un crecimiento económico paulatino y sostenido.

En la confianza de que el presente informe les ilustre suficientemente sobre la administración de la compañía y de su situación económica – financiera, y que el mismo sea aprobado en la asamblea de Junta General de Accionistas, me suscribo de ustedes,

Atenta y cordialmente,



Ing. Alexis Murgueytio Baquero

C.C. 171398111-4

COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA